

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4862** *Resolución de 18 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Funciones Administrativas, nivel 1, delegadas al Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, grupo retributivo 7, complemento de destino 14.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de marzo de 2021.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.